

El Senador Borah, defensor de Centro = América

Casi toda la Prensa del mundo ha ocupado del famoso proyecto de Wilson y Bryan para el protectorado sobre Nicaragua y posibilidad de extenderlo a toda Centro América. La mayoría de los comentarios son sarcasmos más o menos amargos contra los famosos estadistas que tan rápidamente han cambiado de ideas y tendencias, volviendo a la política del dólar y a otras cosas, cuando combatiendo esa política fue como consiguieron adeptos.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE JIMENEZ Y LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE DIAZ.

Diez un despacho de New York, que aparece en el "Picanine" que se ha comentado mucho la actitud del Presidente Jiménez de Costa Rica, quien se opone a que el país entre en alianzas semejantes. Se refiere a la respuesta que nuestro Presidente dió al "Times" y que los lectores ya conocen.

Para alabarse a este mensaje, el "Times" publica la contestación del Presidente Díaz de Nicaragua, quien aprueba el protectorado considerándolo favorable a los muchos intereses de su patria y los Estados Unidos.

Dice así el Presidente Díaz: "El tratado garantiza la independencia del país y de la administración, la prosperidad de la República y asegura la posición de esta en el mundo en vista de las nuevas relaciones que entrarán estos países al abrirse el Canal de Panamá y al crearse la posibilidad del Canal de Nicaragua.

LO QUE DICE LE 'TEMPS' DE PARIS ACERCA DE LAS CLAUDICACIONES DE MR. BRYAN.

Al comentar la posibilidad del protectorado sobre Nicaragua, el conocido periódico "Le Temps" de París recuerda que el actual Secretario de Estado Bryan dió a un miembro de su Partido en 1908 que los Estados Unidos debían abandonar Filipinas, pues tienen suficiente territorio y no necesitan ni de colonias ni de flotas.

Dice el citado periódico que el rápido cambio de opinión de Bryan demuestra una vez más el espíritu práctico de los americanos que se olvidan de las teorías cuando el interés de su Patria está de por medio.

O dicho en buen español, que

Comentarios de la Prensa europea acerca del proyecto fracasado de protectorado sobre Nicaragua y Centro = América

Mr. Bryan hombre económico se decide á 'camaronear' por fuera para mejorar sus entradas

La señora Bryan es lo que se llama una mujer de su casa

nadie como los políticos americanos sabe aquello de que "una cosa es con violen y otra es con guitarra."

LA PRENSA ALEMANA Y SUS SARCASMOS.— LOS CIRCULOS OFICIALES SE MUESTRAN DE ACUERDO

Un despacho de Berlín dice que la prensa alemana hace los más sarcásticos comentarios acerca del proyecto de protectorado sobre Nicaragua y critica a Wilson por su vuelta a la "Diplomacia del Dólar" de la cual fue decidido enemigo.

En los círculos oficiales, sin embargo, se muestra satisfacción por el propósito protectorado, pues eso aleja las posibilidades de más disturbios en Nicaragua y mejora los negocios y la estabilidad financiera de ese país.

EL SENADOR BORAH— UNA FIGURA SIMPATICA EN EXTREMO Y UN HOMBRE FIEL A LOS PRINCIPIOS DE SU PARTIDO

El Senador Borah, como saben nuestros lectores fue el que más ardentemente se opuso a la aprobación del tratado de protectorado sobre Nicaragua. Es una figura extremadamente simpática, tanto porque a él debemos que la calma y tranquilidad hayan vuelto a esos países, como porque es una noble figura, bien rara hoy, del político que es consecuente con sus ideas y sus principios.

Muchas declaraciones hizo contra el tratado en proyecto. Una de ellas dice lo siguiente: "El tratado propuesto se aparta de todos los principios que informan la doctrina de Monroe, como la entendieron sus autores; y convierte el principio de protección en una doctrina de agresión. Es para mí inconcebible que la República asuma la posición de un protector sobre un gobierno independiente, por lo que no es sino una forma

suil y manera espoclosa median te la cual siempre se encubre una deliberada agresión."

ACEDIENDO A LA PETICION DE UN LECTOR.—EL VERDADERO TEXTO DE LA DOCTRINA MONROE.

Un lector nos pregunta si dió alguna vez el Presidente Monroe lo de "América para los americanos". Que esa es una frase en la cual—de mala manera por cierto—se quiso condensar sus declaraciones. En cuanto al texto de estas, lo damos con mucho gusto. Heo aquí:

"En las discusiones que ese interés ha suscitado y en los arreglos por los que puede tener término, se ha presentado la ocasión de establecer, como un principio en el que están comprometidos los derechos y los intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben en adelante ser considerados como materia ni objeto de colonización futura, por ninguna potencia europea. Debemos, por lo tanto, en homenaje a la sinceridad y a las relaciones amistosas existentes entre

defensor de la integridad e independencia de las repúblicas centroamericanas, en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado Americano.

La ceremonia americana y la protesta de los costarricenses



EL SENADOR BORAH

entre los Estados Unidos y tales protestas, declarar que consideraremos cualquier tentativa para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio, como peligrosa para nuestra

tranquilidad y seguridad. En las colonias existentes o dependencia de las potencias europeas, no hemos intervenido, ni hemos de intervenir. Pero respecto a los gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen y cuya independencia hemos reconocido fundados en consideraciones y elevados principios, no podríamos ver ninguna interposición de parte de cualquier potencia europea, encaminada a la tendencia de oprimirlos o dominarlos, sino como una manifestación hostil hacia los Estados Unidos.

ACTIVUD DE ALGUNOS AMERICANOS DE AQUIL ANONIMOS Y OTROS EXTREMOS.

Algunos americanos residentes en este país se han quejado de la actitud de la prensa y el pueblo de Costa Rica, cuando hubo peligro de protectorado. Esta queja no tiene razón de ser. Nosotros juzgamos el mal vivo de los hombres al americano que no defendiera el honor o la independencia de su Patria. Alguien hasta nos han escrito amenazas llenas de insultos y de amenazas que nos hacen sonreír. En cuanto a los americanos que han vivido muchos años aquí y saben como es nuestro pueblo, como ellos son bien vistos y que la manifestación de protesta se hizo contra un gobierno y no contra un pueblo, como nos han dado la razón y han encontrado una virtud más en

este pueblo, la de su bravura para defender la Patria de todo baidón.

Uno de los más altos miembros de la Colonia Americana nos decía al día siguiente de la manifestación de protesta: "Tienen ustedes mucha razón en hacerla. Porque es una injusticia que a Costa Rica se la confunda con los países que necesitan de protectorado porque no saben gobernarse o porque viven en perpetuas revoluciones. Costa Rica puede dar lecciones de buen gobierno a los Estados Unidos y a muchos países de los más civilizados."

La mejor demostración de que la protesta no fue contra los "americanos" sino contra ciertos procedimientos del Gobierno americano es el siguiente: El distinguido caballero Mr. W. E. Mullins, se encontró por casualidad con los manifestantes en su desfile. Al verlo, proferió un "viva" al Administrador de la Unión, quien contestó cordialmente a esa manifestación.

Ya ven pues, los que nos juzgan mal, la verdadera intención de estas cosas.

LO DE LAS CONFERENCIAS DE MR BRYAN. UN HOMBRE QUE HA ECONOMIZADO DIEZ MIL DOLLARS ANUALES

Como Mr. Bryan se ha hecho tan "popular" en Costa Rica, vamos a decir algo acerca del último conflicto en que se ha visto.

Tan pronto como le correspondió su vacaciones, en vez de irse a descansar como otros a los campos y a descansar, Mr. Bryan se dio a dar conferencias, a razón de mil dólares cada una.

Todos los periódicos dijeron que era horrible que el Secretario de los Estados Unidos se dedicara a ganar dinero en trabajos extra. Que para eso tenía el sueldo como Ministro. Contestó a eso Bryan que el aceptaba todas las críticas, justas e injustas. Que esta le parecía sin razón, pues los doce mil pesos or

que gana al año como Ministro no le alcanzan para sus gastos y menos aún para economizar. Hace diez y siete años, dice Mr. Bryan, he ganado mi vida dando conferencias y escribiendo para los periódicos. Y no sólo he ganado lo necesario sino que he podido economizar diez mil dólares por año, es decir, ciento sesenta mil dólares. Ahora no puedo economizar nada y si doy conferencias es siquiera para ganar lo necesario para vivir. Yo iría con mucho gusto a descansar durante mis vacaciones si no tuviera que tocar un centavo de las economías que tengo guardadas para mi vejez. Estas declaraciones provocaron un desagradable incidente en la Cámara. Pero Mr. Bryan no ha modificado su parecer y sigue tan arrojado dando conferencias.

LA SRA. DE BRYAN ES UN MODELO DE 'MUJER DE SU CASA.'—MIENTRAS OTRAS VAN A 'TURKEY-TROTTEAR'— ELLA VA A ALISTAR LAS JALEAS PARA EL INVIERNO.

Mr. Bryan con esto de sus economías y demás se ha puesto en evidencia y los periódicos americanos lo tienen a él de moda y a su señora también. He aquí un despacho de Washington que aparece en el "Picanine", y otros periódicos, acerca de la señora Bryan:

Washington, julio 28.—(Special)—Aun cuando la señora de Bryan es de las principales de la sociedad "ministerial", sus nuevas obligaciones sociales no han cambiado su disposición de "señora de su casa." Mientras otras prometidas damas están en las playas ocupadas del "bridge" y de "turkey-trottear"; ella ha partido para Lincoln, Nebraska, el pueblo de Mr. Bryan, para vigilar el empaque de la fruta que han de comer este año. La semana entrante comprará el azúcar, hará las mermeladas o jaleas y llenará los frascos vacíos. Pasará algunas semanas ocupada en probar en la punta de una larga cucharita las jaleas para ver si están de punto y en guardarlas luego en frascos, con parafina sobre los corchos.

Son pues tan económicos el uno como el otro los dos esposos. Dios los haga más ricos aún.

Los enemigos de la República

Señores, afuera tapujos!

Un caballero nos ha contado algo muy serio y muy grave.

Algo terriblemente espantoso que a la SOMBRA DE LA HIPOCRESIA se teje y que afecta MUY DIRECTAMENTE a los intereses nacionales.

La noticia la ha traído a Costa Rica un distinguido y apreciable caballero, que acaba de llegar de los Estados Unidos, y cuya palabra nos merece fe completa.

Un conocido financiero americano que tiene intereses en el país, tuvo para con ese apreciable caballero, revelaciones sumamente serias con respecto a nuestra política.

Ante la duda de que la noticia fuera incierta, "alguien" llamó al caballero a que aludimos y

No hay tales carneros

Los artículos de Valencia

Refrirnos de nuevo a los rumores del posible arresto del Delegado obrero salvadoreño señor Valencia, por artículos recalcitrantes que ha escrito en periódicos de esta capital, acerca de la cuestión yuca-centroamericana, hemos averiguado que esos rumores no tienen razón de ser.

Ellos se deben a la crítica de un periódico ultramontano sobre los artículos de nuestro Sr. delegado, periódico que pidió la expulsión del señor Valencia, y a la casualidad de estarse signando en una de las Agencias de Po-

Se vende el Restaurant y Cantina 'El Globo' Situado frente al Club Costa Rica, 50 varas al Oeste del Parque Morazán 1816-9 ag. a. s. o.

El Congreso será convocado a sesiones extraordinarias

Dentro de quince días el Congreso será convocado a sesiones extraordinarias.

Tendrán, pues, los señores diputados dos semanas de vacaciones.

Ya siquiera, que el Ejecutivo es considerado!

Entre los asuntos que presentará el Ejecutivo a la consideración de la Cámara, figuran estos:

Proyecto de contrato para navegación en el Golfo. Idem, idem, entre Panatzenas y Golfo Dulce, con escalas. Ferrocarril del Guanacaste. Protección a diferentes industrias nacionales. Y otros importantísimos asuntos, relacionados todos ellos con el fomento nacional.

TEATRO VARIADADES Esta noche, DEMONIOS.

ROMAGOSA ACUSADO

(Por Telégrafo) Puntarenas, 8—5 p. m. El Gobernador de esta, señor Romagosa, fue acusado por preparativo por el ferrocarril de Espartera.

El señor Romagosa se encontraba en esa capital por motivos de enfermedad de una nieta hija suya, y ayer avisó sobre la acusación, por lo cual dispuso regresar hoy como en decreto lo hizo. Los mandatarios de la casa, que en señal de desagravio por los procedimientos de sus copartidarios de Espartera, acudieron en grupo a encontrar en la estación al señor Romagosa, quien no pudo evitar aquellas muestras imprudentes de simpatía, y más aun que en ocasión lo llevaran a la casa, con lo cual se produjo un sin número de comentarios en el público suspirante. Nosotros imparciales en esto, no vemos que esto se deba a sectarismo sino a los deseos del ferrocarrilero de manifestar a Romagosa su disgusto por asunto de acusación.—J. B. Romero Casal.

Doctor José Corvetti MEDICO-DENTISTA Dirección: 1000 varas al Norte de la Casa Presidencial Horas de consulta: de 8 a. m. a 4 p. m. todos los días excepto los martes. Apartado de correo 510. Teléfono 106. 2712-9 ag.

La Puerta del Sol

HERRERO Y GIL

Avisa que está realizando por pocos días. Gorras de niño, las de € 3.50 a € 1.50. Sombreros de hombre, los de € 8.00 a € 5.00. Camisas de hombre, las de € 4.00 a 2.00. calcetines finos a 3 pares por € 2.00. Cortes de casimir, 3 metros por € 9.00 y € 11 y otros artículos en la misma proporción. Sólo por 15 días.

Esta colección es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ud. duda!

Ud. piensa!

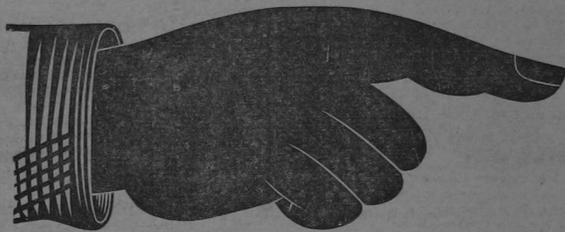
Ud. no se decide!

¿Por qué?

DURANTE MI EXPERIENCIA BANCARIA HE TENIDO A MI CARGO

Millones de Colones

¿Ha oído Ud. algo que pueda decirse en contra de mi honradez ó habilidad?



¡NO!

¿Dudará Ud. entonces de ella en relación con los negocios que me confíe, y que

CORDIALMENTE SOLICITO?

Pongo á su disposición, en mi oficina, cuantos datos sean pertinentes con respecto á mi responsabilidad para encargarme de esos negocios

PEQUEÑOS ó GRANDES, DE MOVIMIENTO VERTIGINOSO ó DE GRAN CALMA.

Pago los mejores tipos de interés sobre Depósitos á Plazo ó en Cuenta Corriente

¡Hay una razón! ¡Ud. verá!

Sucursal en Limón

Juan Fernández Morúa, BANQUERO

Oficinas: Calle Central. Frente á "Koberg y Echandi"

INSERCIÓN SOLICITADA

Carta abierta del Diputado Romero Escobar

Señores don Jorge Retana, don Víctor Méndez y don Emilio Muñoz.

Puriscal.

Estimados amigos:

Leo en "La República" de esta fecha el telegrama que ustedes tuvieron a bien dirigir al señor Presidente de la República, con motivo del incidente provocado en el Congreso en relación con mi elección de diputado.

En este momento de hirviente lucha política y dada la manera de cómo tomaron mis palabras los cronistas de periódico, no es extraño que ustedes fueran sorprendidos. Yo también lo fui, y tan es así, que apenas lei las falsedades de las crónicas, me apresuré a hacer la aclaración que ya ustedes habrían visto publicada en LA INFORMACION de hoy, que es todo verdad, y que espero haya sido de la satisfacción de ustedes.

Pero como el telegrama a que me refiero contiene contra mi un cargo más, cual es el de haber intentado traicionar al partido jimenista, justo que aquí me defienda, manifestando que jamás he tenido semejante in-

tención, ni para ese ni para ningún otro partido: mis actos como amigo y partidario de don Ricardo Jiménez, desmienten esa ligera suposición de ustedes. Y precisamente en la sesión del Congreso en que ocurrió el incidente que motiva estas publicaciones, exprese tercio, con motivo del incidente dejado ni dejaría de ser jimenista. — acaso el último, pero uno de los más leales, — porque en realidad así es; y que dividido el partido jimenista en la presente campaña electoral, había optado por el partido republicano, por especiales circunstancias, y por ser el que satisfacía mejor mis aspiraciones.

Cuanto a las injurias que ustedes aseguran que les he lanzado, permitíame que sea yo el que proteste de esa falsa aserción, declarando espontáneamente que para" ustedes y los demás amigos que me honraron con su voto para diputado, solo he tenido y tengo sinceros sentimientos de gratitud. De ustedes afectísimo amigo S. S.

M. ROMERO ESCOBAR. San José, Agosto 8 de 1913.

Un veto que no vendrá

Un "golpe" de efecto y resultados negativos

No perturbar a don Ricardo!

Comentando los sucesos políticos de actualidad, oímos exclamar a un exaltado:

—Oh! Lo de la Cámara ha sido un "golpe" de Estado terrible.

A lo que otro repuso:

—Creo más bien que se trate de un "golpe" de efecto... que no ha tenido por cierto resultados satisfactorios.

Y para nosotros esta es la verdad de las cosas. Que se propuso obtener el fermandismo con aquella su actitud hostil y agresiva en la Cámara.

Decir al pueblo medroso y sencillo:

Ya lo veis; contamos con partido y con la fuerza que el poder del Congreso nos da, por sí acaso.

Se trata, pues, sencillamente de una de tantas artimañas políticas para engrosar las filas del republicanicismo.

Eso es todo.

Decimos mal; hay más. Bien pronto a los republicanos se les presentará la oportunidad de esgrimir otra arma política que les podrá dar más o menos buenos resultados.

Esa se la pondrá en sus manos el mismísimo don Ricardo.

El señor Presidente no vetará la mal hilada ley "republicana" de elecciones.

Y entonces, los neos dirán de nuevo al país:

—Otra prueba más de que contamos con todos los poderes de la República; hasta con el Ejecutivo, que no se opone a nuestros desahogados políticos.

Esto decimos en broma... Y si resultara cierto...?

Estamos seguros que el lector se preguntará ahora:

Y por qué don Ricardo no vetó esa maldadada ley?

Sencillamente — esto suponen nosotros — porque nadie es tan "inocente" — y mucho menos don Ricardo — para "salir" a la calle a buscar "camorras" cuando en casa se está tan "tranquilo".

Disponerse don Ricardo a romper con la paz y tranquilidad de que viene gozando desde que sentó sus posaderas en el mullido sillón de la Presidencia?

No faltaba más!

En consecuencia, nosotros creemos que don Ricardo no vetará aquella celebrísima ley.

Tampoco creemos que sea capaz de poner al pie de la misma el "efectísimo". Al fin, honor propio obliga; pero si dejará pasar tranquilamente los 10 días "reglamentarios" y... como si fueran con la sanción del Ejecutivo.

INSERCIÓN SOLICITADA

ACLARACION

Puntarenas, 8.

Los fondos recolectados y destinados para levantar estatua al ex-Presidente señor González Víquez, obran en mi poder como Tesorero del respectivo Comité y no en don Macedonio Esquivel, como equivocadamente se ha dicho esta noche en la tribuna juranista. Suplícale publicar esto y pasarme cuenta.

ALBERTO DELGADO

Recurso póstumo

Los admiradores del inolvidable y virtuoso sacerdote José Vicente Salazar han nombrado un comité especial, en que figuran apreciables damas, para recolectar una suma con el fin de hacer un mausoleo en que descansan los restos del que fue candidato para ocupar el obispado.

El inteligente artista nacional, encargado de desarrollar el proyecto que resultará a la par que elegante, de un precio reducido. Bien por los que saben premiar a los que llevaron una vida ejemplar.

Autoridad

que hiera casualmente

Ismael Vargas Azofeifa. Agente de policía de Lepanto que fue a ocupar ese puesto en reposición del republicano don Carlos Bejarano, comprometiendo la imparcialidad que como empleado debe observar, andaba paseando en la taquilla de José Ríos, y examinando con impudencia un revólver, dis-

conociendo que el "republicano" del que se trata es el "republicano" de la "Pacífico".

1913 en la mis...

Hermoda casa de habitación alquilo Eugenio de Beneditis 1273-11 jun. a. s. o.

Magnífica ocasión

El día 12 de este mes, a la una de la tarde, se reanudarán ante el señor Juez Segundo Civil de San José, dieciséis lotes de terreno en el cuadrante de la población de Siquires, con la base de \$ 12,000 en conjunto. La descripción detallada puede verse en el edicto número 1852 del Boletín Judicial correspondiente al 23 de Julio último y el plano y demás datos en el bufete del Licenciado don Mariano Álvarez Melear. 1805-8 a 12 ag

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Parsiflex). Los boticarios devolverán el dinero si no cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., 24 South 2d St., N. Y. U. S. A.

Hermoda casa de habitación alquilo Eugenio de Beneditis 1273-11 jun. a. s. o.

Maderas de Laurel

En mi depósito, 50 varas al Norte de la Jabonería "El Laberinto", y al Este de la Pacific Lumber Co., por la Estación del Pacífico, vendo:

TABLONCILLOS de laurel de 6 pulgadas de ancho desde 0.75 hasta \$ 1.25.

TABLILLAS de laurel de 6 pulgadas de ancho desde 0.45 hasta 0.80.

TABLAS desde 6 a 16 céntimos la pulgada.

ALFAJILLAS desde 0.40 hasta \$ 1.20.

San José, abril 24 de 1913.

773-2 ab. a. o. F. LOPEZ GARCIA.

AVISO

LA PELUQUERIA ASEPTICA DE MONTENEGRO tiene el gusto de ofrecer a su respetable clientela y al público en general su nuevo y legante local con todas las comodidades y confort que el público puede desear además de la seguridad de ser contra temblores.

Dirección: bajos de las oficinas de la Compañía Inglesa Constructora y frente a la casa de habitación de don Juan Rafael Mata, Avenida Central. 1772-5 ag. a. s. o. PASCUAL MONTENEGRO.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE ANTIBILIOSO Y PURIFICADOR DE LA BILIOSIDAD. Curan las Calenturas, Fiebres, Acheques, Eructos, Hinchazón, Estreñimiento, Inspección y todos los trastornos que SANGRE que se ha descubierta. Su efecto es suave y a la vez poderoso. Proviene de impresoras y desorden. No produce Náuseas, Dolores al estómago, Hígado y Riñones.

Constítenlo el mejor medicamento para el bolicito del padre de familia, del hacendado y del viajero.

Las legítimas Píldoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, tienen el color de cerezo, son de forma redonda y decorada, selladas individualmente. No se confunda con la marca industrial de los falsos agentes para Costa Rica. De Venta en la BOTICA FRANCESA. 1773 bis.

OPORTUNIDAD

Se vende una casa contra temblores con un lote bastante grande, o se cambia por una propiedad en la Sabana; la casa está situada en la Avenida 12. Para más informes, entendederos una donña Terejía J. de Borges. 16 s. o.

La cuestión de límites Panamá-C. Rica

El ex-apoderado de Panamá ante el Arbitro Americano, hace revelaciones a "La Estrella" y dice que el informe de la Junta Técnica es favorable al Laudo Loubet.

Falta un año para la sentencia definitiva

En "La Estrella de Panamá" correspondiente al 26 de julio, encontramos el reportaje que damos a continuación. En el palpita un optimismo muy digno de respeto, pero según tenemos entendido la cuestión no está tal y como la describe el señor Boyd.

He aquí el reportaje: A su regreso al Istmo ha pocas semanas el doctor Jorge E. Boyd tuvo la atención de conceder una entrevista sobre el asunto de límites con Costa Rica. Como oficialmente se ha anunciado por el cable que la Comisión de Ingenieros presentó hace unos cuatro días al Arbitro y a las partes su informe y mapas relativos al terreno en disputa, "La Estrella de Panamá" envió de nuevo a un representante suyo al doctor Boyd a fin de obtener una entrevista completamente de los puntos tratados en la anterior.

Preguntamos al doctor Boyd una vez recibida por el Gobierno la noticia de que la Junta de Ingenieros había presentado su informe a las partes y el Arbitro, podría él decir algo sobre ese documento tan importante para nuestra causa de Panamá, el interpelado nos contestó:

Desde que ese Cuerpo ha sometido ya al Alto Juez y a las partes interesadas su informe, mapas y demás datos concernientes a la controversia de límites con nuestra vecina República, no estimo que deba guardarse más reserva diplomática sobre el particular y, por consiguiente, accederé con gusto a su solicitud.

Cuando fue nombrada la Junta de Ingenieros,—continuó el doctor Boyd—en mi carácter de Apoderado de Panamá ante el Arbitro le sometí a este Alto Magistrado un cuestionario para que se sirviese incorporarlo en las instrucciones que iba a darle a la Comisión. Igual cosa hizo el representante de Costa Rica. El Arbitro me suplicó que celebrase conferencias con este señor a fin de ver si podíamos convenir en someter un cuestionario común que comprendiese las preguntas de ambos países. Después de más de dos meses de conferencias y discusiones, cuando ya estábamos para firmar lo que se había convenido, el señor Zeledón rehúsó hacerlos así, basado en que no tenía autorización de su Gobierno. Al informarle yo al Juez de ello, este nos dió para ante él a fin de que llegásemos a un acuerdo de todas maneras.

El resultado de esto fue que una vez que todo lo mío había sido aceptado, y se sometió el cuestionario de la parte contraria a discusión, creí conveniente negarme a tomarlo en consideración, puesto que todo estaba basado en geología, y no en geografía, y por consiguiente estimaba que no era pertinente en el asunto. La objeción mía fue mantenida; pero, a petición del Alto Juez consentí en que se incorporara una sola pregunta de esa naturaleza, reservándome el derecho de protestar a su debido tiempo. En el protocolo del plan de operaciones que debía girar a la Comisión de Ingenieros se estipuló lo siguiente:

"Especialmente queda entendido el Apoderado de Panamá a convenir en que se incorpore cierto trabajo geológico, así como se ha estipulado en el párrafo "e" del anterior plan, lo ha hecho únicamente por desear que un acuerdo definitivo y rápido sobre el plan práctico de los trabajos que han de hacerse en el terreno se acepte (todos los otros puntos habiendo sido ya aprobados), y sin perjuicio de sus derechos para objetar a su debido tiempo, así como ya lo ha hecho valer, que el artículo 2 de la Convención del 17 de marzo de 1910, no hace mención de ningún estudio geológico por la Comisión y que además tal cosa no es pertinente a la actual controversia."

Así pasó que todas las preguntas de Panamá fueron aceptadas mientras que Costa Rica sólo presentó una. El triunfo nuestro no pudo ser más completo, puesto que la Comisión de Ingenieros estaba llamada a contestar en su informe y a ilustrar en sus mapas todo lo que yo le pedía, en mi cuestionario compuesto de 9 preguntas, y que entiendo un con otra no era otra cosa que el trazado de un extremo a otro de la línea Loubet. Cuando salí de Washington me pasé, YA ESE CUERPO HABIA TERMINADO SU INFORME, aunque sólo esperaba para presentarlo al Arbitro la terminación de una pequeña parte de un mapa. En ese documento se contesta mis preguntas de la manera más clara e inteligente, tal cual yo siempre lo había esperado. El informe no hace más que confirmar lo que yo desde hace tiempo vengo pregando, que la sentencia del Chief Justice será completamente satisfactoria para nuestros intereses.

Los costarricenses, como usted bien lo sabe, se han negado rotundamente a someterse a la decisión de Rambouillet, alegando que ella es geográficamente incorrecta que el contrafuerte de la cordillera que arranca de la Cordillera Madre hasta Punta Mona no existe, etc. Es cierto que este ramal sufre, al acercarse al mar, una depresión muy pronunciada, apartando terminar en un pantano que se encuentra antes de llegar a Punta Mona. La parte contraria ha sostenido que ese ramal terminaba allí y no en Punta Mona y que por consiguiente el Laudo era incorrecto geográficamente puesto que en ese fallo se dice que va hasta la misma Punta. Pues bien, sobre este punto, la Comisión de Ingenieros y el eminente geólogo Mr. MacDonald sostienen que los hechos demuestran precisamente lo contrario de lo que sostienen Costa Rica. Su lenguaje no deja dudas y es de lo más convincente. Dice así:

"La parte más elevada del terreno entre Guabre y Punta Mona consiste de porciones de suelo entre arroyuelos, que forma parte de la porción elevada referida antes como de la Costa Plana del Caribe. Esta elevación forma una línea divisoria de aguas o vertiente y se extiende desde Punta Mona hasta las altas montañas del interior, incluyendo la aparente ruptura de continuidad ocasionada por el pantano 'A'. (Véase el mapa.) La superficie de esta línea divisoria de aguas tiene necesariamente que ser muy irregular y en dirección sinuosa con relación al eje, puesto que ella no es sino un resto de la formación relativamente homogénea de arroyos de diferente capacidad erosiva.

Tales divisorias de aguas no son de forma poco común y son reconocidas por la irregularidad de su superficie y por su dirección; y el hecho de que las corrientes son comparativamente homogéneas en cuanto a subterránea a la erosión concierne... "Ahora, en cuanto a la tierra más alta en la vecindad de Punta Mona, y que se extiende a lo largo de la costa desde Punta Mona, cerca de la Punta Manzanillo, qué relación tiene esta tierra más alta con la divisoria antes referida? Una ojeada al mapa acompañado, demostrará que está enteramente separada desde la tierra más alta, más hacia adentro por el pantano 'A', una antigua meseta ahora sumergida que tiene una anchura de 1.5 a 2.5 kilómetros. La cuestión que se presenta ahora es la siguiente: Forma esta tierra alta una parte de la principal divisoria de Buena Vista o no? Ciertamente debe considerarse como una parte de esa divisoria, pues, si la tierra llegase a hundirse 120 metros por debajo de su presente elevación, la actual divisoria de Buena Vista tendría una serie de islas que se extenderían hacia fuera que se extenderían desde su orilla. Toda la tierra debajo de los 120 metros de la línea en contorno no sería sumergida. Ahora la mera sumersión de parte de una divisoria no destruiría el hecho de que era una divisoria, y las islas o puntos altos de la tierra no sumergida no dejarían de ser una divisoria como lo eran antes. El desgaje de la tierra no sumergida no sería necesariamente cambiado en lo más mínimo a causa de su sumersión. Mero sumersión o bajada de su nivel no causarían por sí misma una desviación horizontal de la divisoria. Ahora, las razones por las cuales la tierra alta en Punta Mona debe ser considerada como parte de la principal divisoria son: (1) Su composición de rocas que son mucho más viejas que las formas fisiográficas, o formas del terreno, de la región; (2) Ningún fenómeno volcánico que hubiera podido levantar esta tierra hacia arriba fue encontrado; (3) Un proceso geológico normal podría conducir a la particular combinación de condiciones que prevalecen aquí; (4) En la práctica resultaría lo mismo a lo observado aquí, si las condiciones fisiográficas observadas antes con respecto a la presente tierra, se llenasen, esto es, que la tierra fuese lentamente sumergida 120 metros en línea de contorno, y esa sumersión fuese lo bastante despacio para permitir a la tierra suave y a la vegetación formar una costa pantanosa entre las partes sumergidas de la divisoria; (5) Que esta lenta sumersión con su consecuente formación de pantanos costeros como existe ahora tuvo lugar durante la época pleistocénica, es ya un hecho geológico establecido. Por consiguiente, no hay duda alguna que esta tierra alta en Punta Mona es una continuación de la tierra alta de la Costa Plana del Caribe, que fue formada del mismo terreno, por el mismo proceso y bajo las mismas condiciones que formaron los otros puntos altos como Buena Vista, etc."

Lo anterior es la relación del geólogo aceptada por la Comi-

sión de Ingenieros como suya propia y aprobada. Desde que fue el mismo representante de Costa Rica quien solicitó este informe, esa relación es aún una mejor prueba de lo justo y equitativo de la naturaleza de nuestro reclamo.

—El despacho por cable del Ministro Morales hace alusión a un Informe de 4 volúmenes y 3 mapas. Tratan todos ellos del mismo asunto?

—El verdadero informe sólo consiste de un pequeño volumen. En él se encuentran todos los estudios técnicos hechos por la Junta de Ingenieros y la relación del geólogo. Los apuntes de la Comisión, así como las relaciones detalladas de los Ingenieros Asistentes a sus Jefes y las cuentas de gastos forman los volúmenes. Con respecto a mapas, hay solamente uno que tiene unos 14 pies de largo, que abarca toda la región en disputa. Ese mapa está dividido en cuatro partes, cada una de estas en dos páginas, con el objeto de hacerlo más manuable. Esos mapas están numerados 1, 2, 3, 4. El número 1, es de escala 1:40,000; el número 2, de escala 1:10,000; el número 3, de escala 1:40,000 (este mapa da los datos geológicos y acompaña el informe del geólogo a la Comisión) y el número 4, es de 1:20,000.

Además, hay uno especial de perfiles en una sola página intitulado: "Un perfil combinado del Río Sixoala y del desgaje del área del mismo río en toda su extensión" (hasta Punta Mona) que yo especialmente pedí en una de mis solicitudes a la Comisión.

En todos ellos la línea Loubet está claramente demostrada. El Ingeniero nombrado por Costa Rica como miembro del Tribunal de Ingenieros, ha presentado, además, un informe por separado, en desacuerdo con el geólogo y los otros miembros de la Comisión. Va hasta discutir puntos de derecho, que están naturalmente fuera de sus funciones. El fue nombrado como Ingeniero para cerciorarse y se convierte en real y caluroso abogado. Por otro lado, nuestro Ingeniero, Mr. Hodgson, contesta ese informe por separado de una manera inteligente, pero concretamente, se a su misión, esto es, dentro de los puntos técnicos. El Arbitro seguramente deseará que el informe de Mr. Ashmead, que según aviso periódico, serán rematadas en la oficina del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, en esta ciudad a la 1 p. m. del 8 de setiembre entrante.

—No, señor; dentro de cuatro meses se presentarán los primeros alegatos al Arbitro, y seis meses después las contestaciones a esos alegatos, y no será sino después de dos meses más que la sentencia será pronunciada, por consiguiente, no se adelantará un año que quedará este asunto terminado, aunque desde ahora, si nuestra causa está bien defendida, nosotros podemos tener ya por nuestra la victoria. La parte más difícil del negocio ha pasado; el Juez tendrá que respetar la opinión de la Comisión y desistir de conformidad con ella. Naturalmente la otra parte peleará aún y lo hará así hasta el final. Debemos estar bien preparados porque ellos son hombres muy hábiles y competentes que conocen este asunto desde el principio.

—¿Es exacto que la sentencia será dictada dentro de tres meses?

—No, señor; dentro de cuatro meses se presentarán los primeros alegatos al Arbitro, y seis meses después las contestaciones a esos alegatos, y no será sino después de dos meses más que la sentencia será pronunciada, por consiguiente, no se adelantará un año que quedará este asunto terminado, aunque desde ahora, si nuestra causa está bien defendida, nosotros podemos tener ya por nuestra la victoria. La parte más difícil del negocio ha pasado; el Juez tendrá que respetar la opinión de la Comisión y desistir de conformidad con ella. Naturalmente la otra parte peleará aún y lo hará así hasta el final. Debemos estar bien preparados porque ellos son hombres muy hábiles y competentes que conocen este asunto desde el principio.

—¿Es exacto que la sentencia será dictada dentro de tres meses?

—No, señor; dentro de cuatro meses se presentarán los primeros alegatos al Arbitro, y seis meses después las contestaciones a esos alegatos, y no será sino después de dos meses más que la sentencia será pronunciada, por consiguiente, no se adelantará un año que quedará este asunto terminado, aunque desde ahora, si nuestra causa está bien defendida, nosotros podemos tener ya por nuestra la victoria. La parte más difícil del negocio ha pasado; el Juez tendrá que respetar la opinión de la Comisión y desistir de conformidad con ella. Naturalmente la otra parte peleará aún y lo hará así hasta el final. Debemos estar bien preparados porque ellos son hombres muy hábiles y competentes que conocen este asunto desde el principio.

—¿Es exacto que la sentencia será dictada dentro de tres meses?

—No, señor; dentro de cuatro meses se presentarán los primeros alegatos al Arbitro, y seis meses después las contestaciones a esos alegatos, y no será sino después de dos meses más que la sentencia será pronunciada, por consiguiente, no se adelantará un año que quedará este asunto terminado, aunque desde ahora, si nuestra causa está bien defendida, nosotros podemos tener ya por nuestra la victoria. La parte más difícil del negocio ha pasado; el Juez tendrá que respetar la opinión de la Comisión y desistir de conformidad con ella. Naturalmente la otra parte peleará aún y lo hará así hasta el final. Debemos estar bien preparados porque ellos son hombres muy hábiles y competentes que conocen este asunto desde el principio.

—¿Es exacto que la sentencia será dictada dentro de tres meses?

—No, señor; dentro de cuatro meses se presentarán los primeros alegatos al Arbitro, y seis meses después las contestaciones a esos alegatos, y no será sino después de dos meses más que la sentencia será pronunciada, por consiguiente, no se adelantará un año que quedará este asunto terminado, aunque desde ahora, si nuestra causa está bien defendida, nosotros podemos tener ya por nuestra la victoria. La parte más difícil del negocio ha pasado; el Juez tendrá que respetar la opinión de la Comisión y desistir de conformidad con ella. Naturalmente la otra parte peleará aún y lo hará así hasta el final. Debemos estar bien preparados porque ellos son hombres muy hábiles y competentes que conocen este asunto desde el principio.

TEATRO VARIADADES
Esta noche, DEMONIOS.

EN DIEZ MINUTOS hace un artista más belleza que un ente vulgar en toda una existencia. ¿Quiere usted comprobarlo? Visite EL INVERNADERO y pida Ud. allí cuanto desee con materia de ornamentación florestal. Como si se sentara Ud. frente a una mesa encantada, de aquellas de los cuentos de hadas, que de pronto se llenaban de manjares servidos por manos invisibles, puede Ud. tener en el acto hermosas coronas, cruces, anclas, palmas, arpas, lirras y cuanto le pida su capricho. También verá Ud. las más variadas y exquisitas flores, frascos y secas, y las plantas más preciadas. ¡Vamos, decidase Ud., y pase al INVERNADERO! Allí encontrará la más afable acogida. Es lo más bello y barato que puede encontrarse en Centro América. 569—27 feb.

VEALO Y JUZGUELO
La Empresa de Funerales de A LANDERGREEN, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico CARRO FUNEBRE ESPECIAL que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que SIN DISPUTA ES EL MEJOR que ha llegado a Costa Rica. Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria. Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico coche fúnebre de segunda ABSOLUTAMENTE GRATIS 897—22 ab. 13

CLARE Y JIMENEZ, Agentes. Ayer nos llegaron los aparatos OXYDONOR que habíamos pedido por cable. Como pedimos algunos más de los encargados podemos atender algunas nuevas solicitudes. OXYDONOR es salud, vida, felicidad.

TEATRO VARIADADES
Esta noche, DEMONIOS.

BUENA OPORTUNIDAD
Llamamos la atención a los empresarios agricultores sobre la oportunidad que se les presenta de adquirir muy baratas, magníficas tierras en "La Estrella," Wattisi y Jone Creek, jurisdicción de Limón, que según aviso periódico, serán rematadas en la oficina del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, en esta ciudad a la 1 p. m. del 8 de setiembre entrante. 4798—al 8 ago.

TEATRO VARIADADES
Esta noche, DEMONIOS.

INTERESA A LOS PROPAGANDISTAS
COMO VA LA CAMPAÑA POLITICA
En este local que ocupó la caballería de don Teófilo Chavarría, lado Sur de la plazoleta del Ferrocarril de Costa Rica, se ofrece al público un DEPOSITO DE MADERA. Aquí se encontrará madera lista de cedro amargo, pochote, caoba, cedro amargo, danto, roble, florán, tinto, torito, quizará, etc., etc., toda clase de madera y en toda forma. Caso que no tengamos las dimensiones que usted solicite, se le pueden hacer venir en muy corto tiempo.

Especialidad en contratos grandes, donde haremos rebajas considerables, siempre que sean al contado. También ofrecemos madera con plazo y la comodidad de pagos por mensualidades. Los precios no admiten competencia. MARCO AURELIO SOTO C. Abogado, Junio 13 de 1913. 9948—13 jun.

PROTECTORES DE CUERPO INVULNERABLE DE LA FABRICA FRANCESA DE ARMAS DE SAINT ETIENNE
Que resisten tiros de bala de cualquier revolver y escopeta.
Pesan las de cuerpo entero solamente 3 kilos y valen Fr. 500.
Las que cubren enteramente el cuerpo y abdomen valen Fr. 300.
No causan la menor fatiga y son tan suaves y flexibles como una camiseta tejida.
Pedirlas directamente a la Fábrica quien las remitirá libres de todo gasto por paquete postal.
MANUFACTURE FRANCAISE D'ARMES DE SAINT ETIENNE (Loire, France)
1787-7 al 23 ag.

Empresa de Arena de Río Grande
Única que vende el acreditado material procedente de las Minas de Río Grande.
Oficina: Contigua a "Wolf".
No tiene agentes. Teléfono 218.
1612—12 jul.

Zuela de talabartería y zapatería
TENERIA DE "LOS ANONOS"
DEPOSITO... SE RECIBEN ORDENES
A. T. HARRISON
Apartado 046... Frente al Club Internacional
1764—3 ag.

TALLERES FERNANDO DONINELLI
FABRICA DE MOSAICOS ALTA PRESION
Especialidad en dibujos imitación alfombra para salas, Escritorios, dormitorios, etc., etc. Ladrillo con variados calados para aceras. Precios módicos al alcance de todos.
Trabajos de decoración en todo estilo y adaptables a las construcciones con tanto temblores.
Calle 11 Sur, 100 varas antes de llegar a la Plaza de Ganado y detrás de la misma.
1339-19 jun. al 22 jul.

Banco Comercial de Costa Rica
AGENCIA EN LIMON
DEPARTAMENTO DE DEPOSITOS
Suplicamos a las personas que tengan depósitos de dinero reembolsables a la vista en nuestra Agencia en Limón, se sirvan retirarlos durante el presente mes de Agosto.
San José, 4 de Agosto de 1913.
TOMAS SCOTT, Administrador.
1740-5 al 12 ag.

Oficina de Abogacía y Notariado
ANTONIO TIBERIO CERVILLA GARCIA
abogado de los Tribunales de España, incorporado en el Colegio de esta República y
ROBERTO CASTRO UREÑA.
Pasante de Abogado y Notario Público, despachan en el bufete del Licenciado don Luis Castro Ureña, 2a. Avenida Oeste, 50 varas al Oeste del Parque Central.
Apartado número 412. 1649-15 al 31 j.

RICARDO A. CASTRO
MECANICO DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales a todos los DENTISTAS DE LA CAPITAL ofreciéndoles cumplimiento y garantías.
Trabajos en ORO, puentes, coronas y dentaduras artísticamente acabadas.
Dirección: 150 varas al Sur de la esquina S. E. del Parque Central, frente a la Panadería "La Josefina."
1568--6 jl.

LA MEJOR
Manteguilla Pura
Marca "COLIBLANCO"
A. G. S.
900 LIBRAS SEMANALES
Se vende TODOS LOS DIAS en la Lechería Central
NATILLA, todos los martes
QUESO DE MANTEQUILLA, martes y viernes
A. González Soto

¡Quiera evitar que sea víctima de falsas tomas de una manera segura!
GOTOSOS RUMATICOS
PIPERAZINE
Especialidad en el tratamiento de los reumatismos.
En su ausencia del país, queda con poder generalísimo mi señora Clementina de Quiros, San José, Agosto 5 de 1913. JUAN E. QUIROS.

Arroz Carolina aplanchado, superior, á precios muy bajos.
Azúcar de 1a. 2a. y 3a.

La Argentina

Sal, maíz, harinas, café, etc., etc., á los precios más bajos de plaza.
 50 varas al Sur de la botica de La Violeta

APARTADO 478.

TELEFONO 496.

399

Dermatobia Noxialis

En qué habrá quedado lo del tórsalo?
 Ni Fernández ni Arias han vuelto á decir "esta larva es mía."
 La cuestión nos tenía á todos muy interesados.
 Y muy asustados, porque los dos jóvenes veterinarios convenían en que el tórsalo aumentaba por día y en que estamos expuestos á infectarnos todos, grandes y chicos, buyes, toros, hombres y hasta los diputados que sólo son inmundos... para ciertas cosas.
 Resulta que el tórsalo no respeta nada ni á nadie.
 Allí tienen el caso que nos contó Gonzalo Fernández en uno de sus artículos y que todos hemos leído casi con lágrimas en los ojos: el del Ministro de Guerra, General Tinoco, á quien su mandador le extrajo un tórsalo de la espalda. Por dicha que fue de media espalda. Si eso le pasa á un Ministro de Guerra, General, armado de pistola Browning, defendiendo por charreteras imponentes, qué nos espera á nosotros simples mortales?
 El caso es serio y yo en nombre de los altos intereses nacionales, excito á los dos jóvenes doctores de caballos á que sigan en sus labores y no dejen dormir sueño tranquilo á la "Dermatobia noxialis" y toda esa clase de animales.
 El tórsalo es como el fernandismo, no respeta nada. El caso del señor Ministro de la Guerra lo está demostrando á las claras.
 El mejor día vuelve don Ricardo de Turricó con tórsalo y allí van á ser los apuros de Joaquineto para sacárselo y luego para tapar el asunto, pues no es nada decoroso que se diga que hasta con el primer magistrado de la nación se atreve esa mosca confiadísima que escoge á los hombres ó á los animales para ama seca de sus larvas.
 La disputa entre los dos veterinarios es acerca de si la mosca es bien educada ó no.
 Gonzalo Fernández sostiene que la mosca llega y sin decir "agua va" mete á la víctima un aparato ovipositor y le deja bajo la piel un huevo que no será del tamaño del de una gallina, pero que va creciendo, creciendo hasta la piel hasta convertirse en larva primero y en mosca después, como su mamá. Es decir que Fernández declara que la "Dermatobia noxialis" es una mosca ordinaria, de malas maneras, pero cortés.
 En cambio Arias dice que es una mosca grande y respetuosa. Que llega con vuelo de Ave Azul, se posa sobre la víctima

sin molestarla, pone el huevo, le toma un poquito de goma y lo deja allí adherido. Nadie tiene la culpa de que el hijo le salga respondón. El huevo se convierte en larva y la larva, sin pedir permiso y como si no fuera descendiente de animalito tan modesto como la "Dermatobia noxialis," hace un hueco y que lo saquen de allí! Ni con un decreto ocasional de la mayoría.
 El problema de si son finas u ordinarias las tales moscas no se ha resuelto todavía. Puede suceder que entre las moscas haya educadas y ordinarias como entre los hombres.
 Se descubren tantas cosas acerca de los insectos cada día! Ultimamente J. H. Fabre, ha publicado un libro en el cual demuestra que no hay nada más injusto que aquello de "Cantando la cigarra pasó el verano entero sin hacer provisiones, allá para el invierno."
 No hay tal vagabundería ni tal falta de provisiones, ni tales empréstitos de la bodega de la hormiga. La cigarra no hace provisiones para el invierno porque no las necesita y en verano, ella suministra alimento y agua á los otros insectos. Sin perjuicio de cantar sin descanso, como lo hacen las lavanderas.
 Este problema del tórsalo nos tiene á todos inquietos. Hay que resolverlo cuanto antes y saber á qué atenernos.
 Parece que los veterinarios oficiales están ahora criando unas larvas para ver en qué paran y que sabremos los resultados algún día. Ojalá sea antes de las elecciones para que los candidatos puedan incluir en sus programas la "guerra al tórsalo."
 Antes nadie se ocupaba del tórsalo. Un gusano, decían, pero con apretar el divieso sale y se acabó. Ahora con la discusión esta, en cuanto tiene alguien una espinilla ya se dá por atacado de tórsalo y corre á ver a uno de los dos veterinarios.
 Con lo cual están estos haciendo "clavos de oro."
 Y es que como aquí todo es moda, ya nadie se estima ni se considera "up-to-date" si no tiene por lo menos tres tórsalos en el cuerpo, y el mayor orgullo de los snobs es decir:
 — Hoy celebraron consulta los veterinarios Fernández y Arias para tratarme el tórsalo.
 Después de todo ya era tiempo de que ciertas gentes fuesen entrando por el verdadero camino y comprendieran que para ciertos hombres no hay nada como los doctores de caballos.

A Carnegie le toman el pelo



ANDRES CARNEGIE

NUEVA YORK, Agosto. — Ayer recibí el Secretario de la Corporación Carnegie, un paquete sospechoso dirigido al fundador de la institución Mr. Andrew Carnegie. Como la caja era de zinc se creyó que se trataba de una máquina infernal y se tomaron todas las precauciones, para evitar los efectos de la explosión.
 Primeramente fue colocado el paquete en un solar yermo y a gran distancia, y desde una distancia conveniente se le hicieron cuatro disparos; no explotó por lo que los expertos que tenían a su cargo se acercaron y comprobaron que no podía preausar daño alguno, porque se trataba de un queso.



Téngase en la casa este gran almacén

Donde quiera que Ud. se encuentre en la ciudad, en un pueblo pequeño, en las montañas, en alguna isla, le será siempre muy conveniente la mercancía americana, y fácil de adquirirse si posee Ud. nuestro catálogo, que está impreso en español y tiene 300 páginas.
 En el encontrará Ud. los más selectos artículos de las fábricas de este país, en calzados, artículos de talabartería, muebles, ferretería, implementos para la agricultura, etc. etc., todo perfectamente ilustrado y con una descripción completa, que no da lugar á dudas ó equívocos.
 Sabido es que los efectos americanos están reconocidos en todo el mundo como de la más alta calidad, y citando solo algunos de ellos podemos decir que por ejemplo el zapato americano es el mejor y más sólido que pueda adquirirse; la maquinaria para agricultura es también la de mejor fabricación, etc. etc., y esta es la causa del favor que obtiene en la gran mayoría de los compradores, con preferencia á los productos similares de otras naciones.
 Si Ud. tiene nuestro catálogo, puede darnos sus órdenes sin moverse de su habitación y comprar de esta casa. Al poco tiempo recibirá Ud. de sus mercancías exactamente conforme á sus deseos, y nosotros garantizamos que llegaran en perfecta condición y que serán satisfactorias bajo todos aspectos.
 Si no posee Ud. nuestro catálogo, sírvase escribirnos un recado ó una tarjeta postal, poniendo simplemente "Remítame su nuevo catálogo español," y tan pronto como lo recibamos se le enviará un ejemplar sin costo alguno.

MONTGOMERY WARD Y CIA.
 CHICAGO, EE. UU.

LO QUE MANTIENE EL EQUILIBRIO DEL ORGANISMO

A Tráves de sus Alteraciones Patológicas

El organismo viviente sufre con cada una de las diversas etapas por que atraviesa, su correspondiente alteración patológica.
 Por alteración patológica no ha de entenderse precisamente que la persona tiene que contraer una enfermedad grave ó leve á cada estación de la vida, por ejemplo, el pasar de la infancia á la pubertad, de la pubertad á la virilidad, de la virilidad á la madurez y de la madurez á la vejez.
 Lo real y efectivo es que esto ocurre tan á menudo que en muchos engendra la convicción de que así es porque así tiene que ser.
 Así sucede, en efecto, con lamentable frecuencia, pero no debiera ser así.
 No existe ley fisiológica que fatalmente lo prescriba.
 Por ley natural, estas etapas y estaciones de la vida deben sucederse unas á otras y pasar desapercibidas por el organismo humano, y así acontece cuando la salud es cabal y no interrumpida.
 Pero desde el mismo instante en que la persona se percibe de estos tránsitos y estas alteraciones, algo anormal le acontece al organismo.
 Es que ó bien se altera la acción del corazón, ó se desordena el sistema nervioso, ó se obstruyen los bronquios, ó se debilita la fuerza de la sangre, ó se menoscaba la vitalidad general del organismo.
 La Ozomulsión posee todas aquellas cualidades indispensables, todos aquellos requisitos y elementos necesarios para restaurar al organismo sus fuerzas, la vitalidad, el vigor y la energía que haya ido perdiendo en todas y cada una de las alteraciones patológicas por que haya ido atravesando en las diversas etapas y estaciones de la vida.
 La Ozomulsión presenta docientos ejemplos á cada instante de sus maravillosas virtudes restauradoras y recuperativas.

"Pláceme manifestarles que después de haber sufrido por mucho tiempo afecciones al pecho, y tomado varios medicamentos sin obtener mejoría, resolví tomar por consejo del Doctor Guillermo Sarmiento Ch., la Ozomulsión, y gracias á él y a la maravillosa Ozomulsión me encuentro bien."
 DIOMEDES T. NUÑEZ S.,
 Convención Colombia.

Los frascos color Pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.
 Los frascos Pardo de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de Cuarterones Hundidos.
 De venta en los Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.
 DR. EMILIO ECHEVERRIA
 Ha abierto su oficina en la calle Quinta Norte, frente al "Teatro Variedades".
 Horas de consulta: de 12 a 4 de la tarde.— Habitación: Casa Velázquez calle primera Norte, frente a "Ambos Mundos".
 1753-3 aglo.

JOSE MARIA VARGAS
 Abogado y Notario
 Oficina situada frente a la Casa Presidencial.
 1753-3 aglo.
 TEATRO VARIETADES
 Esta noche, DEMONIOS.

TEATRO MODERNO
 "EL UNICO EN CARTAGO"
 HOY — JUEVES — HOY
 PRECIOS ECONOMICOS PARA HOY SABADO
 Estreno de Hop y Huscar. — Los perros adiestrados
 La admirable Aída en nuevos trajes
 MYDULE en bonitos juegos malabares
 Para los niños un divertido número de Pantofoches
 Nuevas interesantes películas
 Estreno del sensacional drama social
 ENTRE EL AMOR Y EL DEBER
 Mañana Domingo, Matinee a las 2,30 p. m. dedicada a los niños

CACAO
 Cacao de buena clase
 MATINITA
 y bien beneficiado pago á 35 colones el quintal puesto en la Estación. Para ofertas en EL GALLITO con RAUL ODDO.
 1813-9 a 26 ag
 San José, agosto 9 de 1913.

Linea de vapores de la United Fruit Co.
 El servicio de cabotaje entre Limón, Cortez, Barrios y Belize será restablecido, comenzando con la salida de Limón del
 VAPOR "ELLIS" AGOSTO 17
 "MAROWIJE" " 24
 "COPPENAM" " 31
 W. E. MULLINS,
 Administrador General.
 1814-9 ag.

Vendo o alquilo
 Mi casa de madera de reciente construcción con jardín. Pormenores en ella misma, detrás del Ferrocarril al Atlántico.
 ALFONSO DREXLER.
 1753-2 agto. a. s. o.

"Tabletas Bayer" de Aspirina
 analgésico, antitérmico, antipirético y antirreumático sin igual.

INGLATERRA Y FRANCIA
 SASTRERIA Y TIENDA
 Trajes á medida, precios económicos. Grandes novedades en casimires ingleses y franceses.
 Suscripción a trajes sobre medida de ¢ 30 y ¢ 50, obsequiando a los suscriptores con el 50% de los trajes en combinación con la lotería del Asilo Chapui.
 PIDA UD. DETALLES
 JOSE VICEDOMINI
 Avenida Central.—Frente al Banco Anglo.

Al comercio y al público en general
 Del Correo de San José á Puntarenas se me ha extraviado una carta con una letra No. 1117 y mil setecientos marcos, M. 1078, a cargo de los señores John Berenberg Cosler and Co., extinguido por el Banco Comercial de Costa Rica, con fecha 9 de Julio. Suplico no hacer ninguna negociación pues ya está avisado el Banco en Bremen de no pagar dicha letra.
 S. ARAUZ S.
 1705-24 jl. a. s. o.

Clínica Dental
Dr. RUBEN CASTRO
 CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
 Graduado en la Universidad Pensylvania, ofrece sus servicios profesionales, configno á la fotografía Paynter Bros.
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 TELEFONO, 929.

"Compañía Westfalia"
 Se convoca á todos los accionistas de esta Compañía para una reunión general extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Nueva York en las oficinas de la misma (17 Battery Place) el día 25 del corriente mes.
 LUIS ANDERSON,
 Apoderado Generalísimo
 1804-8 al 20 ag.

AVISOS DE OCASION

LA SRA. MARIA LUISA... DE CADIZ... AVISOS DE OCASION... 1908-9 a. o. o.

PORTUVIDAD... Por dedicarse en donde... 1908-9 a. o. o.

RODRIGO PEREZ... de la Asoc. del... 1908-9 a. o. o.

LOS ALAMORNOS... del Colegio Anglo-Americano... 1908-9 a. o. o.

SE DESEA... tomar una casa... 1908-9 a. o. o.

PERDIDA... en casa de las señoras... 1908-9 a. o. o.

PLAZAS DE VIOLIN... en las colonias... 1908-9 a. o. o.

PLAZAS DE CONTABILIDAD... en las colonias... 1908-9 a. o. o.

DEBIDO... hacerse cargo de dos o tres... 1908-9 a. o. o.

AVISO... de los correos... 1908-9 a. o. o.

POR TENER... un negocio... 1908-9 a. o. o.

AVISO... de habitación... 1908-9 a. o. o.

SE VENDE... una casa... 1908-9 a. o. o.

AVISO... de casa... 1908-9 a. o. o.

SE DESEA... vender la casa... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

OCAL... magnifico... 1908-9 a. o. o.

VENDO... lotes... 1908-9 a. o. o.

SE VENDE... una casa... 1908-9 a. o. o.

Unión de Panaderías. "LA SOLEDAD", "LA HABANERA", "LA ESTOFA DE ORO", "LA ESTRELLA".

Extracto de Malta. Marca "KEPLER". Alimento saludable para Niños en la lactancia.

PIDA ESTA MARCA EN TODAS PARTES. NO HAY NADA IGUAL. PRUEBE.

SIGLO NUEVO. Empiezan a llegar las últimas novedades de Europa. Para señora se han recibido cortes de fantasia.

COGNAC BISQUIT. DE BISQUIT DUBOUCHÉ & CO. JARNAC - COGNAC.

WILLIAM L. DINES JR. CO. WORCESTER MASS. U. S. A. FABRICANTES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA BENEFICIAR CAFE.

DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA-MARIA V. DE CARBON. SAN JOSE, C. R. - APARTADO No. 706.

Jardineria Central de Octavio Loaiza. No hay que olvidar que esta Jardineria es la más cumplida y la que tiene más material en flores.

JAVIER CARRANZA C. Aviso al público que tiene para vender lo siguiente: Varias casas de madera bien situadas.

HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE. Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Lima semanalmente para NEW YORK.

Compañía Ncnal. Constructora. Contando con un personal competente ofrece sus servicios en los siguientes ramos: TRABAJOS, CONSTRUCCIONES.

TOME TABONUCO AL GUAYACOL. TINTORERIA PERALTA. Al Sur del Colegio de Señoritas.

TOME TABONUCO. BUEN TRABAJO Y PRECIOS BAJOS. J. VICENTE PERALTA.

MYSTERY & LOTION MYSTERY

Calderas firmes y artísticas

Procedimientos modernos sin abono

